

## ***Una Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las Naciones*** (Adam Smith)

Volumen I. LIBRO I. Capítulo X. Parte II.

[...]

Es para evitar esta reducción de precios y, en consecuencia, de salarios y beneficios por medio de la restricción de la libre competencia, que seguramente se hayan formado todas las corporaciones locales de industriales y comerciantes, y la mayor parte de las leyes corporativas. Para erigir una corporación, ninguna otra autoridad superior era necesaria en muchas partes de Europa en la antigüedad. En Inglaterra, no obstante, era necesaria una licencia del rey. Pero esta prerrogativa de la corona parece haberse reservado más bien para la extorsión que para defender la libertad común contra tales monopolios opresivos. Al pagar una multa al rey, la licencia parece haber sido concedida fácilmente; y cuando cualquier clase particular de industriales se creía adecuada para actuar como una corporación sin estatuto, tales gremios espurios, no siempre eran privados de su existencia, sino que debían pagar anualmente una multa al rey por el permiso para ejercer su usurpación. La inspección inmediata de todas las corporaciones, y de los estatutos que pudieran considerar apropiados promulgar para su propio gobierno, pertenecía a la corporación de la ciudad en la que se establecieron; y cualquier disciplina que se ejerciera sobre ellos, procedía comúnmente, no del rey, sino de esa mayor corporación de la cual esos subordinados eran solo partes o miembros.

El gobierno de las corporaciones de las ciudades estaba totalmente en manos de comerciantes y artesanos o industriales; y era el interés manifiesto de cada clase particular de ellos, evitar que el mercado se saturara, como lo expresan comúnmente, con las especies propias de sus particulares industrias; lo cual suponía, en realidad, mantener el mercado siempre desabastecido. Cada sector estaba ansioso por establecer regulaciones apropiadas para este propósito y, siempre que se le permitiera hacerlo, estaba dispuesta a consentir que todos los demás sectores hicieran lo mismo. Como consecuencia de tales regulaciones, de hecho, cada sector estaba obligado a comprar los bienes de todos los demás, en la ciudad, algo más caros de lo que podrían haberlo hecho. Pero en recompensa, se les permitía vender los suyos más caros; de modo que, en los tratos de las diferentes clases dentro de la ciudad entre sí, ninguno de ellos salía perdiendo por estas regulaciones. Pero en sus tratos con respecto al campo todos ellos resultaban grandes ganadores; y en estos últimos tratos consistió todo el comercio que fundamentó y enriqueció a cada ciudad.

Cada ciudad extrae toda su subsistencia, y todos los materiales de su industria, del campo. Paga esto principalmente de dos maneras: primero, enviando de regreso al campo una parte de esos materiales elaborados y fabricados; en cuyo caso su precio se incrementa con los salarios de los trabajadores y las ganancias de sus amos o empleadores inmediatos. En segundo lugar, enviándole una parte de las materias primas procedentes de otras regiones rurales o de partes más distantes de la misma región rural, importados a la ciudad; en cuyo caso también el precio original de esos bienes se incrementa por los salarios de los transportistas o marineros, y por las ganancias de los comerciantes que los emplean. En lo que se gana con la primera de esas dos ramas del comercio, consiste la ventaja que la ciudad obtiene gracias a sus fabricantes; en lo que se gana con la segunda, la ventaja de sus importaciones y exportaciones. Los salarios de los trabajadores y las ganancias de sus diferentes empleadores conforman todo lo que se gana con ambos. Por lo tanto, cualesquiera que sean las regulaciones, tienden a aumentar esos salarios y ganancias más allá de lo que de otro modo podrían ser, tienden a permitir que la ciudad compre, con una cantidad menor de su mano de obra el producto de una mayor cantidad de mano de obra del campo. Estas regulaciones les dan a los comerciantes e industriales de la ciudad una ventaja sobre los terratenientes, campesinos y trabajadores del campo, y rompen esa igualdad natural que de otro modo tendría lugar en el comercio que se lleva a cabo entre el campo y la ciudad. Todo el producto anual del trabajo de la sociedad se divide anualmente entre esos dos grupos diferentes de personas (habitantes del campo y habitantes de la ciudad). Gracias a estas regulaciones, una mayor parte de este producto se entrega a los habitantes de la ciudad; y menos a los del campo.

[..]